

DIARIO DE BARCELONA,



Del martes 18 de

febrero de 1817.

San Simeon obispo y mártir, y la Beata Cristiana virgen.

Las Cuarenta Horas están en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar: se reserva á las cinco y media.

Ciérranse las Velaciones.

Sale el sol á las 6 h. 41 m., y se pone á las 5 h. 19 m.

Sol en Piscis.

Días horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
16 11 noche.	10 grad.	3 28 p. 21.5	N. E. f. sereno.
17 7 mañana.	9	5 28 3	Idem semicubierto.
Id. 2 tarde.	11	6 28 3	4 S. E. nubes.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

D. Andres Perez de Herrasti, Perez del Pulgar, Viedma y Arostegui, Guzman, Fernandez de Córdoba, Sandoval, Gadea y Bazan; Gran Cruz con Corona laureada y banda de la Real y militar orden de San Fernando, Gran Cruz de la Real y militar de San Hermenegildo; Caballero de la de la Lis de Francia; Condecorado con las insignias de Ciudad Rodrigo, Tarancon, Tamames y la del sufragio por la Patria, Teniente general de los Reales Ejércitos, Gobernador Militar y Político de la Plaza de Barcelona y su distrito, Presidente de la Junta Municipal de Sanidad de ella, y Juez protector y conservador de su Teatro &c. &c.

El haberse observado en los anteriores años que á deshora de la noche del día último de Carnaval y hasta la madrugada del día siguiente primero de Cuaresma, concurrían gentes de ambos sexos á comer y beber, y aun promiscuar carne y pescado en las casas, fondas, tabernas, bodegas y otras en que se da de comer en esta ciudad, precisó al Gobierno prohibir estos excesos en los dos últimos años; y habiendo producido todo el efecto, y para que lo tenga como lo espero en el presente, recordando el citado Bando; *Prevengo* á todo fondista, cafetero, y demas personas que acostumbra dar en sus casas de comer y beber, que á las once de la noche del martes de Carnaval diez y ocho del corriente, las tengan cerradas. Y *Prohibo*, que despues de aquella hora, vendan por respeto alguno, comestibles, ni licores bajo la multa de veinte y cinco libras catalanas que impongo al contraventor por cada vez que lo fuere en la citada noche; consignando á todo denunciador la tercera parte de la multa ó multas que en su razon se exigieren. Y para

que llegue á noticia de todos á quienes toque se publicará y fijará este Bando por los parages públicos y acostumbrados de esta ciudad en la forma de estilo. Dado en Barcelona á diez y seis dias del mes de Febrero de mil ochocientos diez y siete. = *Andres de Herrasti*. = Por mandado de S. E. *Josef Ignacio Lluch*, Escribano. = Lugar del Señallo.

AVISOS AL PÚBLICO.

Real Lotería moderna. Mañana miércoles 19 del corriente al medio dia se cerrará el despacho de los billetes para el segundo sorteo de este mes que se ha de celebrar en Madrid el 22 del mismo.

Insiguendo el permiso concedido por el tribunal del Real Consulado de Comercio de esta ciudad, el juéves próximo á las 3½ de la tarde, se celebrará Junta general de acreedores del difunto *Joseph Tresserras*, tintorero que fué de la misma, en otra de las piezas de dicho Tribunal, esperando el síndico de la masa que los que tengan interes en ella tendrán la bondad de asistir.

En el sorteo de la Rifa que á beneficio de los Pobres de la Real Casa de Caridad se ofreció al público con papel de 10 del corriente, executado con la debida formalidad hoy dia de la fecha en el salon del Real Palacio, han sido premiados los números y sugetos siguientes:

<i>Lotes. Números.</i>	<i>Sugetos premiados.</i>	<i>Prémios.</i>
1. 3335 J. S. C. con rúbrica.		1000tt.
2. 10141 Las animas del purgatori duas de compañía p. y v. Eularia Gabesa.		75tt.
3. 874 La anima de la mia Muller p. y v. Forner con rúbrica.		Idem.
4. 4931 Carnes Toltas fredas Ainotna Senasam.		Idem.
5. 10897 Señora Antonia Mayol y Casani.		Idem.
6. 3404 N.ª S.ª de la Mercé p. y v. Rosa Moré.		Idem.
7. 10633 La anima mes pobra del purgatori p. y v. Rita Bales Viuda.		Idem.
8. 9929 A. B. y C. E. en Barcelona con rúbrica.		150tt.

Esta rifa ha producido 15240 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á casa de Don Juan Rull, de diez á doce de la mañana.

Mañana se abrirá igual Rifa que se cerrará el domingo próximo 23 del corriente, en 8 suertes, á saber:

Primera de.	1000tt.
Seis de	75tt. cada una.
Ultima de.	150tt.

Se suscribe en los parages acostumbrados á media peseta en plata por cédula. Barcelona 17 de febrero de 1817.

La goleta *Fortuna* capitán Buenaventura Buñol abrió ayer su registro para Puerto-Rico, y pasará tambien á Puerto-Cabello; para cuyos destinos admitirá á flete el computo de unas cuarenta pipas que le faltan para completar su carga, y saldrá á mediados del próximo marzo á mas tardar: se despacha en casa D. Jaime Moré, calle de Mercaderes, núm. 17.

El Sr. Cónsul de Francia se ha hecho un deber de enviar esquelas individuales á los señores comerciantes franceses, cuyos domicilios conocia, para la junta que habrá lugar al consulado el juéves 20 de febrero, y tiene el honor

de suplicar á los Señores comerciantes, á los cuales no ha podido mandar es-
que las de favorecerle en asistir á dicha junta.

Embarcacion venida al puerto el dia de ayer.

De Vigo en 17 dias, el capitan Lorenzo Antonio de Lazarraga, vizcaino, bergantin-goleta Virgen del Carmen, de 40 toneladas, con sardina, congrio y loza de pedernal á varios.

Fiesta. Mañana dia 19 en la iglesia de San Joseph se hará el acostumbrado ejercicio á fin de obtener por medio de la alta proteccion del Santo una feliz y dichosa muerte: á las 8 se cantará misa matutinal: á las 4½ la corona y predicará despues el M. R. P. Fr. Magin de San Antonio. Los que habiendo confesado y comulgado asistan á esta devota fucion pueden ganar indulgencia plenaria.

Avisos. Ignorándose la habitacion de D. Mariano Vilardell, empleado que fué en los Hospitales militares de la plaza de Tarragona en el mes de enero del año de 1810, se le suplica tenga la bondad de conferirse con D. Antonio Llorens, en la oficina de la Direccion de Reales Provisiones de esta plaza, para comunicarle un asunto que le interesa.

Qualquiera que tenga instrumentos pertenecientes al oficio de cerero para vender, se conferirá con el mesonero del meson del Alva, que le informará del pretendiente.

Ventas. El sugeto que quiera comprar un caballo andaluz, que no ha cerrado aun, se servirá preguntar por él en la travesía de Lancaster, casa núm. 15, en la escalerilla, al lado de un dorador, quarto piso.

En el centro de esta ciudad se venderá una casa á la moderna, buena para algun facultativo ó comerciante, la que reditua unas 8000 annales, no prestando mas que un censo de pension nueve marobatinos, y se dará á un precio cómodo: informará de ella el señor Joseph Font, que vive en la calle del Gail, delante casa el escribano Masfá, casa núm. 5.

Se vende un bombé nuevo al último gusto y un caballo normando de edad abierto: el que quisiere trocarlo con un carruage de quatro ruedas, puede conferirse con el maestro de coches Jayme Calvet, que vive debaxo de la casa del Conde de Santa Coloma, calle Ancha, quien informará lo conveniente acerca de uno y otro.

Retornos. En la plaza de Santa Ana, casa Vilana, frente Montesion, hay un coche de retorno para Madrid y su carrera, el que ajustarán á un precio regular.

En el meson de Geron hay una tartana de retorno para Lérida ó su carrera, y sale el miércoles por la mañana.

Alquileres. En la calle de Escudellers blancs, casa núm. 9, hay un almacen con dos puertas grandes la una en la misma calle y la otra en la de Carabasa, como y tambien un primer piso para alquilar juntos ó separados: el que quiera verlos y tratar de su ajuste podrá conferirse en la misma casa donde habita su propio dueño: igualmente hay un segundo piso para alquilar en la referida casa y calle den Carabasa.

Pérdidas. Qualquiera que haya encontrado dos quadernos de lecciones de fisica señalados con los números 13 y 14, en los cuales se trata de los cuerpos simples, del calórico, de la luz y del fluido eléctrico, que se perdieron el domingo dia 16 del corriente á las once de la mañana saliendo de la calle de la Riereta, calle del Hospital hasta San Agustín, sírvase llevarlos á casa Savall, boticario, frente de San Agustín, que se le agradecerá.

En la calle de San Pablo, núm. 30, donde componen medias, darán una gratificación á quien devuelva un brazaletes de coral fino, que se perdió desde Belén á dicha casa.

Qualquiera que haya encontrado un reloj de similar, que se perdió el domingo en la Catedral, se servirá devolverlo á Francisco Sors, espadero, en la calle Ancha, que le dará dos pesetas de gratificación.

Francisco Fores, zapatero, que vive en la calle del Regomí, gratificará con una peseta á quien le devuelva una hebilla de plata que se perdió el 16 del corriente, y enseñará la compañera.

El día 13 del actual por la mañana se perdió desde la plaza de San Jaime hasta la calle den Codols, un arete de oro: si el sugeto que lo haya hallado quiere devolverlo á la calle de los Mozos, núm. 7, junto á un tornero, se le gratificará á proporción de su valor, y se le enseñará el otro igual para comprobar su legitimidad.

El que haya hallado el día 16 del corriente un capote de paño negro usado, con embozos de terciopelo del mismo color, que se perdió por la tarde de la puerta de Santa Madrona hasta la plaza de Sarriá, se servirá entregarlo en las huertas de San Beltran, huerto de Antonio Ventura, que á mas de agradecerlo se le darán dos duros de gratificación.

Se le cayó á un niño de la cabeza una redcecilla de seda negra casi nueva, pasando por la Rambla hasta la muralla del mar: el sugeto que la haya encontrado se servirá llevarla al zapatero de la plaza de Palacio, al lado de la Lleuda, que se le dará una buena gratificación y las señas.

Quien haya encontrado una alondra de arracada con una esmeralda rodeada de diamantes, que se perdió desde la baxada de la Cárcel hasta la riera del Pino, sírvase entregarla en el horno de dicha baxada de la Cárcel, que se le dará una gratificación.

El que hubiere recogido un perrito de aguas blanco con una sola mancha, podrá entregarlo en la oficina de este diario, que se le darán dos duros de gratificación.

Hallazgo. Quien haya perdido un baston bambú, acuda á casa de Juan Catalá y Folch, calle de Moncada, que dando las señas correspondientes se le entregará.

Sirvientes. Hay un muchacho de 14 años de edad que desea acomodarse en alguna casa para acompañar los niños de ella y enseñarles de leer, escribir y gramática: darán razon de él en la Fonda de la Estrella, en la Rambla, frente la casa del Virrey del Perú.

En la calle den Guardio, taberna llamada de Viñas, informarán de una muchacha que desea servir de cocinera.

Quien necesite una criada para servir de cocinera y demas quehaceres de una casa, puede acudir á la casa núm. 19, último piso, frente la Pescadería, que darán razon de ella.

Nodriza. El sargento Joseph Pastor, de la 2.^a compañía del 1.^o batallon del regimiento del Infante, en la Ciudadela, informará de una ama viuda que solicita criatura para criar.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Librería.